NUOC Nº 114/14

Minga Guazú, 10 de Setiembre de 2014

Señor
SANTACRUZ Comunicaciones – Gustavo S.
Ruc Nº 4898442-6
Av. Julia Miranda Cueto 431 – San Lorenzo
021-586573
Presente

La presente tiene por objeto remitir adjunto una copia autenticada por Secretaria General de la Institución según Resolución Nº 164/2014 **"Por la cual se autoriza la Recisión de la Orden de Compra Nº 017/2014 suscripto con la empresa Santacruz Comunicaciones de Gustavo Santacruz, por el incumplimiento contractual en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 19 "Adquisición de Computadoras y Otros" con ID N° 268655, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este".**

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad Ciencias de la Salud U.O.C. Minga Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
Facultad de Ciencias de la Salud - UNE

Francisca Serván
CI. 3557945
SANTACRUZ
COMUNICACIONES
RUC. 4898442-6

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py
E-mail: unefacisa@yahoo.com.ar; facisauoc2@hotmail.com